

División de Ciencias y Artes para el Diseño

D/CyAD/125/24

16 de julio de 2024.

H. Consejo Divisional

División de Ciencias y Artes para el Diseño Universidad Autónoma Metropolitana Presente

Por medio de la presente pongo a su consideración la propuesta del **Programa Piloto de Apoyo Estudiantil (PROPAE)**, para que continúe durante el trimestre 24-P para las licenciaturas de Arquitectura, Diseño Industrial, Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño de Proyectos Sustentables y el Tronco General, lo anterior para su revisión y posible aprobación. Se anexa justificación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e Casa abierta al tiempo

Mtra. Areli García González Directora

Programa Piloto de Apoyo Estudiantil (PROPAE)

Con base en la propuesta enviada por la Rectoría de la Unidad Azcapotzalco durante el año 2023, relacionada con el **Programa Piloto de Apoyo Estudiantil (PROPAE)** para mejorar la trayectoria académica, la Dirección de la División de Ciencias y Artes para el Diseño propone dar continuación con las siguientes consideraciones:

- 1) Impulsar la adaptabilidad en la gestión del proceso educativo, permitiendo la participación del alumnado en sus actividades académicas de forma remota durante un día a la semana
- 2) Promover los programas de apoyo pedagógico, con el fin de asegurar la excelencia de las actividades que se desarrollan fuera del entorno presencial
- **3)** Continuar con estrategias que impacten la innovación en la docencia y que favorezcan las actividades académicas impartidas en modalidad mixta o hibrida
- **4)** Implementar estrategias académicas que permitan llevar a cabo actividades síncronas y asíncronas
- **5)** Considerar y atender algunas de las problemáticas que el alumnado ha manifestado (seguridad, economía, tiempo en el transporte), así como los beneficios que el programa plantea y visualiza disminuir al respecto

Las divisiones académicas de la Unidad, en colaboración con las direcciones, jefaturas departamentales y coordinaciones de estudio de licenciatura fomentarán el carácter flexible de la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, para que el alumnado pueda acceder a sus actividades universitarias de manera remota **un día a la semana**, sin que esto repercuta en alguna afectación negativa en su aprendizaje y en su historial académico.

Derivado de lo anterior, las licenciaturas de la División de Ciencias y Artes para el Diseño le darán continuidad al PROPAE, todos los viernes del trimestre 24-P para el Tronco General, Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial, Arquitectura y Diseño de Proyectos Sustentables.

El profesorado participará en la implementación y operación del PROPAE desde los espacios físicos universitarios (cubículos, salas de cómputo, aulas, laboratorios) y realizando sus actividades **síncronas** y **asíncronas** para atender las UEA asignadas.

Es primordial aclarar que el personal académico y el personal administrativo de base continuarán con la **presencia académica** en su sitio de trabajo y dentro de la UAM Azcapotzalco, ya que la propuesta del programa, tiene como objetivo fundamental, brindar el **apoyo al alumnado**.

Atentamente